

# Brótola

Escrito por Ernesto Chiesa



**Orden:** Gadiformes

**Familia:** Physidae

**Género y especie:** *Urophycis brasiliensis* Kaup, 1858

**Nombre común:** Brótola, Abrótea, Brazilian codling.

**Descripción:** cuerpo alargado y comprimido con escamas muy pequeñas, cabeza deprimida con barbilla en la mandíbula. Dos aletas dorsales, la primera dorsal presenta el primer radio alargado con una longitud mayor al largo de la cabeza. La aleta pélvica formada por un radio rudimentario con una longitud mayor a un tercio del cuerpo. La aleta anal llega casi hasta la caudal. La aleta caudal con pedúnculo y redondeada. Presenta sexos separados sin dimorfismo sexual y fecundación externa. Longitud media 30 cm.

**Color:** marrón oscuro en el lomo y blanco en la zona ventral.

**Distribución:** desde Río de Janeiro (Brasil) hasta la latitud 40° S (República Argentina). En la Zona Común de Pesca se encuentra desde el límite marítimo con Brasil (Chuy), el Río de la Plata, llegando hasta Punta Mogotes (República Argentina). Si bien se ubica en la franja costera existen registros a profundidades de 200 metros. Las concentraciones dependen de la época del año y de sus actividades biológicas como desove y alimentación.

**Habitat y biología:** es una especie demersal costera, en donde los ejemplares adultos prefieren las zonas de mezcla entre el Río de la Plata y el océano Atlántico. Si bien no forma cardúmenes abundantes en la Zona Común de Pesca Argentino-Uruguay se concentra en la costa uruguaya entre Piríapolis (Maldonado) y Cabo Polonio (Rocha).

**Alimentación:** es una especie carnívora y detritívora que se alimenta preferentemente de camarones (peneidos) agregando a su dieta moluscos como la almeja y berberecho, anélidos y poliquetos y juveniles de peces.

**Importancia económica:** esta especie que se pesca tanto a nivel industrial como artesanal. Sus capturas no son muy importantes en cuanto a su volumen, pero su cotización en el mercado interno tiene una buena aceptación ya que su carne es muy apreciada propiciando el consumo interno.

**Modalidad de pesca y reglamentación:** en la Zona Común de Pesca Argentino-Uruguay, se pesca con palangre de fondo, enmalle y red de arrastre de fondo. Las dos primeras son la principal modalidad de pesquera a nivel artesanal y la red de arrastre de fondo solo la utiliza la flota industrial costera capturándose como "by catch" en la pesca dirigida a la corvina.

En cuanto a la reglamentación, rige la misma que para la de barcos de arrastre costeros categoría "B".